



COMUNICADO | 25 DE NOVIEMBRE

Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

En Ecuador, la ola criminal es también una **ola feminicida**. Entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2025 se registraron **349 femicidios**: una mujer o niña asesinada **cada 22 horas**. No hay víctimas colaterales. **Hay femi(ni)cidios**.

La violencia que vivimos afecta de forma distinta a mujeres, niñas y adolescentes. En un contexto dominado por economías criminales y grupos armados, estamos en mayor riesgo: el **78%** de estos asesinatos fue cometido con armas de fuego.

Urge entender esta violencia desde un **enfoque de género** y como actos cometidos por estructuras criminales que ejercen poder con brutalidad y misoginia. Hoy, en Ecuador, los cuerpos de mujeres y niñas están siendo usados como despojo, como botín, como mensaje de terror. Eso es un femicidio, y así debe ser reconocido.

El machismo avanza mientras la justicia duerme. **Este 25N decimos BASTA.**

Son femicidios los asesinatos agravados de mujeres, niñas y adolescentes; las violaciones con resultado de muerte; los secuestros con muerte y cuerpos violentados o expuestos públicamente; los cuerpos arrojados en la vía pública; los crímenes contra niñas y adolescentes en contextos criminales, y también el asesinato de mujeres trans. Las familias no son víctimas colaterales: son **víctimas directas** y merecen justicia y reparación integral.

Este 25 de noviembre exigimos que el Estado reconozca la magnitud de esta crisis. **Todas las vidas importan. No habrá paz mientras mujeres y niñas sigan en riesgo.**

#BastaDeFemicidios #VivasNosQueremos #ReparaciónIntegralYA

QUITO (593-2) 2224 994 / 0986362526

Calle Luis Cordero E6-11 y Reina Victoria,
Edificio Gabriela Mistral Piso 1. Oficina 102

SANGOLQUÍ (593 2) 2081 796 / 0992685614

Calle Viñedos entre calle A y Av.
Calderón, vía a San Pedro de Taboada